

ACTA NO. 40

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASAMTECH CONSULTORA SANITARIA, HIDRAULICA Y AMBIENTAL CÍA. LTDA.

En la ciudad que quito a los treinta y un días del mes de marzo del 2017, siendo las LUGAR: Av. 6 de Diciembre N47 263 y Samuel Fritz, Quito. ASISTENTES: Ingeniero Lenin Roberto Villalba Zúñiga que representa el 95% del Capital Social. Arquitecto Jorge Vicente Zúñiga que representa el 5% del Capital Social.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2016 siendo las 16h00 horas se reúnen en el domicilio de la Compañía ubicado Av. 6 de diciembre N47 263 y Samuel Fritz, Quito, los siguientes socios de la compañía: Ingeniero Lenin Roberto Villalba Zúñiga que representa el 95% del Capital Social y Arquitecto Jorge Vicente Zúñiga que representa el 5% del Capital Social quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado, por lo tanto, resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios,

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES
Lenin Roberto Villalba Zúñiga	950,00	950,00
Jorge Vicente Zuñiga Brito	50,00	50,00
TOTAL	1000,00	1000,00

Actúa como presidente de la Junta el arquitecto Jorge Zúñiga y como secretaria la ingeniera Cristina Vallejo. De lo que estipula el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios para tratar en el Orden del dia los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.
- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

Se trata el primero punto del orden del dia referente a la presentación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2016 por parte del Ing. Lenin Villalba Z., el mismo que es aprobado por la Junta sin objeción alguna.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.

La gerencia de la Compañía da lectura de los estados financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016 y por cuanto no hay observaciones, el Presidente mociona que se lo apruebe. La Junta lo aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día se resuelve por unanimidad la aceptación de los mismos y se concede un receso para la elaboración del Acta.

Resueltos todos los puntos de orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de veinte minutos para la redacción y elaboración de la presente acta. Siendo las siete y quince minutos se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los presentes en unidad



de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara clausurada la sesión.

ing, Lönin Roberto Villalba Züniga Socio

ing. Costina Elizabeth Vallejo Mena Secretaria Arq. Jorge Vicente Zudigs Brito Socio